



Fiestas Pontones

del 7 al 12
AGOSTO
2 0 1 6

**GRANDES
ENCIERROS**



Excmo. Ayuntamiento
Santiago-Pontones



BANDO

**DON PASCUAL GONZÁLEZ MORCILLO, ALCALDE-PRESIDENTE
DEL AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO-PONTONES (JAÉN).**

HACE SABER:

Tradicionalmente, y desde tiempo inmemorial, se ha venido celebrando espectáculos taurinos consistentes en suelta de reses bravas en las vías públicas de Pontones durante los días 10, 11 y 12 de Agosto, con motivo de sus fiestas populares.

Dicho espectáculo forma parte principal de las fiestas, siendo una de las actividades de mayor diversión entre los vecinos y visitantes.

La suelta y corrida de las reses un año más mantiene viva una tradición digna de la calidad humana de nuestras gentes serranas, siendo por ello por lo que vuestro Alcalde os quiere recordar las prohibiciones y medidas a adoptar durante la celebración de las fiestas, al objeto de garantizar la integridad y seguridad de personas y bienes, así como evitar el maltrato o sufrimiento a los animales y en la confianza de que no sea preciso adoptar medidas severas para el cumplimiento de las normas de convivencia y respeto ciudadano, ya que vuestro espíritu cívico tiene que dejarse notar una vez más:

PRIMERO.- Queda prohibido el lanzamiento de petardos, así como el disparo de cohetes rastreros. Se prohíbe la detonación de cualquier artificio en locales cerrados, prohibiéndose a los establecimientos la venta de los mismos.

SEGUNDO.- Deberá cuidarse la limpieza de todo el recinto, siendo especialmente responsable de la misma **LAS PEÑAS** en sus respectivas zonas de influencia, así como los propietarios de locales y establecimientos públicos, haciendo una llamada especial de atención al público para que no arrojen objetos a lo largo del recorrido de las reses, con el fin de evitar resbalones y caídas a las personas que corran ante ellas.

TERCERO.- Deberá cuidarse especialmente el mantener en perfecto estado las vallas y barreras protectoras instaladas por el Ayuntamiento, prohibiéndose cualquier actuación o maniobra que pueda poner en peligro las condiciones de seguridad y solidez de las mismas.

CUARTO.- Se recuerda que a lo largo de todo el recinto previsto para la celebración de los festejos taurinos se soltarán reses bravas, por lo que los padres o tutores deberán vigilar a los menores de 16 años a fin de que se abstengan de entrar en dicho recinto. Esta misma advertencia se hace a personas ancianas o impedidas, dado el peligro que supone circular por el mismo durante las horas de suelta de reses, quedando prohibida la participación en los festejos taurinos de todas aquellas personas con aparentes o manifiestos signos de embriaguez.

QUINTO.- Quedan prohibidas con carácter absoluto todas aquellas actuaciones que impliquen el maltrato y sufrimiento injustificado de los animales, sancionándose las infracciones con arreglo a la normativa vigente en la materia.

SEXTO.- Las vías públicas que se encuentren dentro del recinto deberán estar en todo momento despejadas de vehículos o cualquier otro tipo de objetos que impidan el normal paso de las reses y de los participantes y durante todo el tiempo de duración del festejo.

Por último, os pido que guardéis en todo momento el orden público y evitéis ruidos y escándalos innecesarios que perjudiquen el normal descanso de los vecinos y os deseo una sana y alegre diversión.

*Santiago-Pontones, Agosto de 2016
El Alcalde.
Pascual González Morcillo*



SALUDA DEL ALCALDE

Queridos vecinos y vecinas de Pontones.

Se acerca el momento de celebrar nuestras fiestas Patronales en Honor de la Virgen del Rosario, que celebraremos durante los días del 9 al 12 de agosto y os dirijo este saludo para desearos que las disfrutemos entre todos en el mejor de los ambientes, compartiendo todos unos días festivos.

Os presentamos el Programa de festejos, en el que hemos tratado de recoger un abanico de actividades que esperamos sean de vuestro agrado y de todos aquellos que durante estos días nos visitan.

Los encierros que llevaremos a cabo y la Romería entre Pontón Alto y Pontón

Bajo centran nuestra programación no exenta de actividades para los niños y las tradicionales verbenas de cada noche de las fiestas donde podremos disfrutar de la actuación de diferentes grupos musicales.

Nuestro recuerdo para los vecinos y vecinas que ya no están con nosotros pero que siempre tendremos presentes.

Deseo que todo discurra con normalidad, que prime el buen ambiente y que disfrutemos entre todos de esta esperada celebración.

FELICES FIESTAS

Vuestro Alcalde,
Pascual González Morcillo.



SALUDA CONCEJALA DE FIESTAS

Estimados vecinos:

Un año más, volvemos a encontrarnos en estas fechas tan señaladas para todos los pontoneros, con motivo de la celebración de las Fiestas patronales en honor a nuestra señora La Virgen del Rosario, en las que espero estéis en disposición de pasar unos días de confraternización, relajación y divertimento en compañía de amigos, vecinos y familiares.

Desde la Concejalía de festejos hemos trabajado para elaborar una programación que, aunque contenida en gasto, sea capaz de llegar a todos los vecinos de Pontones y sus visitantes en el anhelo de lograr que todos podáis descubrir espacios de conexión con el pueblo, sus festejos y tradiciones.

Los encierros, las verbenas, la romería, los bolos serranos, las reuniones entre vecinos, la degustación de nuestros productos,co-

mo el cordero segureño....señas d identidad de nuestro pueblo en fiestas, que en este mes d Agosto se echa a la calle.

El martes 9, se celebra la romería en honor a nuestra patrona La Virgen del Rosario, a la que nuestros vecinos rinden homenaje con su procesión, así pues Pontones se llena de fiesta, música, toros, reunión de vecinos y amigos, tradición a la que es imposible escapar o no contagiarse de su ambiente, a la que se vive sin descanso y a la que desde la Concejalía de festejos os animamos a que participéis. ... sigamos con nuestras tradiciones.

Por último, no me queda más que despedirme de vosotros, desearos que paséis unas felices fiestas, que las disfrutéis y las vivais con la máxima intensidad posible, compartir momentos de alegría y diversión con amigos y familiares pero siempre desde el respeto, la tolerancia y el saber estar, siempre recordando que son días de fiesta y que las hemos preparado pensando en todos para que las disfrutemos al máximo.

En nombre de la Concejalía de festejos y en el mío propio que paséis felices fiestas!!!!



PROGRAMA OFICIAL DE FIESTAS

Día 7 de Agosto

13.30 horas: Degustación de migas serranas elaboradas por vecinos/vecinas de Pontones, en la Plaza Pajarete de Pontón Alto.

17.00 horas: Grupo de animación infantil en la Plaza del Pajarete, organizada por la Asociación Cultural Pontones Cuna del Segura.

19.00 horas: Juegos de Brisca y Dominó para los que quieran participar en Pontón Alto.

21.00 horas: Bailes regionales a cargo de los vecinos de Pontones, con la colaboración de la Asociación Cultural Pontones Cuna del Segura.

24.00 horas: Verbena popular con DJ CÉSAR.



ANGEL "EL FOTOS"



LIDIA ALGAR



Día 8 de Agosto

17.00 horas: Campeonato de bolos serranos en la bole-
ra del Hotel Ruta del Segura, con la cola-
boración altruista de los establecimien-
tos del municipio de Santiago-Pontones.

22.00 horas: Estreno de la Película “CANALEJAS” ro-
dada en Pontones y dirigida por Joaquín
Lisón Bracq.
Lugar: Restaurante Fonda del Perchel.



LIDIA ALGAR

Día 9 de Agosto

10.00 horas: ROMERIA DE NUESTRA PATRONA
LA VIRGEN DEL ROSARIO, por el re-
corrido tradicional a Pontón Alto, finali-
zando con la Santa Misa.

Bailes regionales en honor a la patrona.
Posteriormente degustación de Cuerva en la Plaza del
Pajarete.

18.00 horas: Entretenimiento y diversión para los más
pequeños a cargo de DIVEROCIO, en la
plaza de la verbena de Pontones.

22.00 Horas: CINE DE VERANO con la película EL
VIAJE DE ARLO.

24.00 Horas: Verbena con la Orquesta FUSSIS.



LIDIA ALGAR

Día 10 de Agosto

13.00 horas: Primer encierro tradicional de reses bravas de la prestigiosa ganadería “EL ZORRO”, representada por Manuel Fernández.

18.00 horas: Lidia de reses bravas.

22.30 horas: Primera sesión de verbena.

24.00 horas: Velada musical con el Grupo ALA DELTA.

Día 11 de Agosto

13.00 horas: Segundo encierro tradicional de reses bravas de la prestigiosa ganadería “EL ZORRO”, representada por Manuel Fernández.

18.00 horas: Lidia de reses bravas.

22.30 horas: Primer pase de verbena.

00.00 horas: Vebena con la Orquesta FUSSIS.

Día 12 de Agosto

13.00 horas: Tercer encierro tradicional de reses bravas de la prestigiosa ganadería de “EL ZORRO”, representada por Manuel Fernández.

18.00 horas: Lidia de reses bravas.

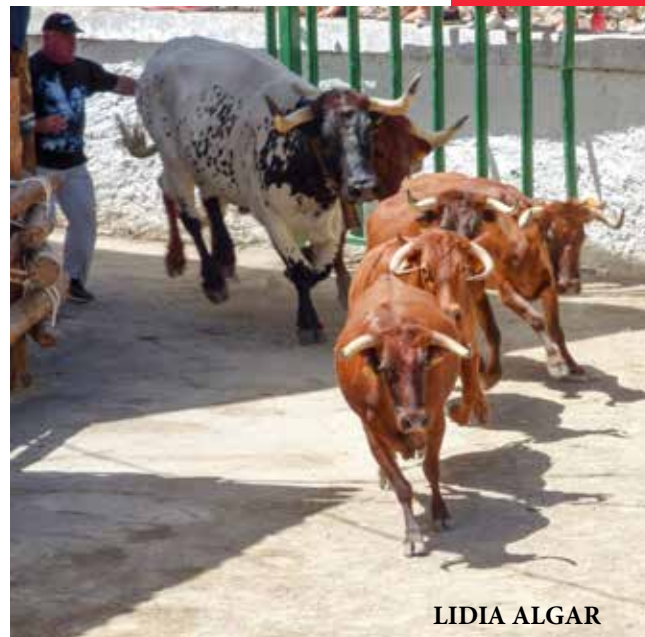
22.30 horas: Primer pase de verbena.

24.00 horas: Vebena con la Orquesta FUSSIS.

¡FELICES FIESTAS!



ANGEL “EL FOTOS”



LIDIA ALGAR



ANGEL “EL FOTOS”

PONTONES

la natural diferencia

